

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 25- B

SUBSEDE CONCORDIA

**“LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES CÍVICOS EN LA ESCUELA
PRIMARIA”**

TESINA

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

MARÍA CONCEPCIÓN RAMÍREZ OSUNA

MAZATLÁN, SINALOA,

ENERO DE 2002.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I REFERENTES TEÓRICOS PARA UNA ESTRUCTURACIÓN CONCEPTUAL BÁSICA EN EL ESTUDIO DE LOS VALORES CÍVICOS

- 1.1 Los valores como objeto de estudio científico
- 1.2 Los valores como expresión histórico contextual
- 1.3 Los valores en la escuela
 - 1.3.1 Los valores en la coyuntura actual

CAPÍTULO II LOS VALORES CÍVICOS EN EL DISCURSO OFICIAL

CAPÍTULO III LOS VALORES DESDE ALGUNAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

- 3.1 Aportes psicológicos desde la teoría de H. Wallon
- 3.2 La influencia de la teoría sociocultural de L. S. Vigotsky

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍAS

INTRODUCCIÓN

La siguiente tesina se propone organizar de manera adecuada el conjunto de elementos que integran y articulan la idea por investigar un conjunto de información teórica acerca de los valores cívicos en el ámbito escolar.

Es importante que el niño en la escuela primaria se sienta en libertad de ser y de pensar, también que la escuela le brinde la oportunidad de desarrollarse como ser humano, darle la instrucción necesaria para hacerlo un miembro participativo y productivo en la sociedad, e inculcarle las normas que habrán de regir su vida para cooperar con la paz y el orden social.

Los docentes debemos contribuir a cimentar en los niños principios que lo llevarán por el camino de la rectitud, pero algunas veces resulta difícil, ya que por una parte la falta de vocación de algunos maestros al desempeñar su labor, la falta de paciencia reflejada en actitudes y comentarios, así como de la ausencia de una actitud ejemplar, no ayudan al desarrollo del niño.

Por otro lado, es importante considerar el factor social con el que el niño interactúa y pasar gran parte de su tiempo, una sociedad en la que existe incongruencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

Es necesario pues, tratar de hacer algo para que nuestra sociedad y nuestros niños encuentren el camino al respeto y solidaridad que deben tener. Es por eso, que al revisar algunas teorías con respecto a valores, busco como docente poder contribuir en la formación de actitudes necesarias para que los niños puedan convivir armónicamente.

En relación con lo anterior, éste trabajo tiene como objeto de estudio el rescate de algunos elementos teóricos-conceptuales que giran en torno al estudio de los valores cívicos en el ámbito de la educación primaria.

La estructura general que esta tesina organiza, procura, en un primero momento, señalar la caracterización que se hace del planteamiento del problema como punto de referencia central para articular el conjunto de elementos que orientan la preocupación central de este trabajo. Posteriormente, el lector podrá encontrar los elementos justificatorios del mismo, los objetivos y alcances que ésta tesina pretende y la ruta metodológica utilizada.

En un segundo momento, encontramos la parte central de éste trabajo, y tiene que ver con la articulación del capitulado al responder al conjunto de inquietudes que motivaron a la realización de esta tesina. El primer capítulo denominado “Referentes teóricos para una estructuración conceptual básica en el estudio de los valores cívicos”, responde a la idea por organizar un conjunto de supuestos teóricos acerca del tema de los valores.

El segundo capítulo se titula: “Los valores cívicos en el discurso oficial”. En este espacio se analizan los documentos oficiales en el marco de la modernización educativa, para conocer los propósitos del gobierno en cuanto a educación y tener conocimiento del enfoque de la educación cívica en el nivel primaria.

El tercer capítulo titulado: “Los valores desde algunas perspectivas psicológicas”, se realiza con la finalidad de que el estudio de teorías psicopedagógicas sean un apoyo para el maestro, fundamentándose en las teorías de H. Wallon y L. S. Vigotsky, dándole importancia a la socialización del niño, en donde éstas teorías nos ayudarán a que nuestros alumnos reciban una formación integral que les permita convertirse en ciudadanos positivos y útiles a la sociedad.

El tercer momento lo dedicamos a las conclusiones y sugerencias, las cuales al analizar e interpretar documentos de investigación, nos llevan a reflexionar sobre nuestra práctica docente, es decir, se busca hacer conciencia para evitar la pérdida de valores cívicos en los alumnos y docentes, para poder lograr una educación integral.

La última parte, esta dedicada a la bibliografía, en donde se señalan los textos que

se consultaron para reafirmar ideas y estructurar comentarios; los textos se ordenaron por orden alfabético.

La modernización educativa planteada oficialmente a partir del gobierno salinista, implicó la enseñanza de los valores cívicos ubicados en la educación básica.

De ésta manera se decía por parte de las autoridades educativas que se estaría promoviendo la enseñanza de los valores cívicos de una manera más efectiva y responsable.

El Estado, a través de la educación, tiene el máximo conducto para alcanzar los propósitos formativos que se tiene con respecto a la niñez y juventud, es por eso que dentro de los planes y programas de estudio incluyen contenidos temáticos que favorecen valores como libertad, respeto y tolerancia entre otros, proponiendo abordarse de manera vivencial obedeciendo la tendencia a formar individuos democráticos y responsables en su comportamiento social.

Quienes trabajamos en la docencia particularmente en el nivel de primaria, podemos advertir que los valores cívicos cada vez experimentan una notable pérdida por los sujetos que intervenimos en los espacios escolares.

Mi experiencia como docente me indica lo lejos que estamos de observar un rescate de la pérdida de los valores cívicos. Esto puede observarse desde los propios docentes al realizar prácticas desleales hacia sus compañeros, ausencia de solidaridad, respeto, etc. De alumnos que poco hacen por ir desarrollando un sentido correcto en el respeto por los demás, pasando por alto el respeto de los valores cívicos, etc.

Por todo lo anterior, con ésta tesina se realizó una búsqueda ordenada en torno a algunos presupuestos teóricos que han permitido tener un mejor acercamiento al estudio de las manifestaciones y relaciones que envuelven el tema de los valores cívicos en el espacio escolar.

Es importante exponer que fue lo que me motivó a abordar el tema de los valores cívicos.

Primeramente, la preocupación que como docentes, debemos de tener conocimiento teórico-conceptual acerca de los valores cívicos, esto como base para tener un mejor desempeño en el ámbito educativo en cuanto a la transmisión de éstos valores a los alumnos y a nuestros compañeros docentes.

Con esto se busca un cambio de actitud positiva como docente y tener una visión creativa para entender y tener mejores perspectivas en la adquisición y conocimiento de los valores cívicos.

Además, es conveniente señalar la importancia que los valores cívicos revisten como objeto de estudio, se justifica desde el momento en que nuestros espacios escolares continúan experimentando prácticas muy alejadas hacia el respecto por los valores cívicos.

Aunque esta tesina, por sus características propias no nos involucra en la aplicación empírica con una realidad determinada, va a ser importante poder poseer un cierto dominio teórico-conceptual del problema que nos ocupa para así poder contar con un nivel de explicación más acertado y confiable.

El objetivo de esta tesina, la anima el estudio de los valores cívicos, mismos que al irlos realizando logré apropiarme de aspectos teóricos-conceptuales con respecto a éste tema.

Por lo cual, mi propósito central es buscar y analizar conceptos teóricos con respecto a los valores cívicos que se imparten en la educación primaria.

Para lograr éste objetivo fue necesario:

-Estudiar diversas perspectivas teóricas que abordarán el tema de los valores cívicos

en la escuela.

-Contar con la información teórico-conceptual acerca de los valores para estar en condiciones de ir incursionando en una posible aplicación en investigación.

-Investigar y apropiarme de los elementos teóricos necesarios para formarnos un criterio amplio de los valores cívicos y de ésta manera conocer el tema.

Espero que con el esfuerzo y dedicación realizados al llevar a cabo éste trabajo pueda servir de utilidad para quienes al igual que yo, estamos inmersos en ésta labor como lo es la docencia.

Por las características de una tesina de investigación documental como la que se realizó, la exigencia metodológica se centró en el empleo de técnicas mas elementales para la organización, clasificación, estudio y análisis de información teórica a través del empleo y utilización de fichas biográficas como bibliográficas.

Es pertinente señalar que dichas fichas corresponden a las técnicas, pues metodológicamente hablando se utilizó la hermenéutica por tratarse básicamente de la revisión de documentos escritos en donde cada postura, tendencia, ideología, etc., se revisó y analizó a partir del discurso y el patrón de sentido que expresa.

Este estudio de consulta documental nos permitió obtener la suficiente información para ir despejando dudas y darle sustento a nuestros propósitos. Es importante señalar que con éste trabajo se busca darle seguimiento a la investigación sobre los valores en el ámbito educativo, ya que ésta tesina es el inicio de una serie de reflexiones que profundizaré en un futuro.

CAPÍTULO I

REFERENTES TEÓRICOS PARA UNA ESTRUCTURACIÓN CONCEPTUAL BÁSICA EN EL SENTIDO DE LOS VALORES CÍVICOS

1.1 Los valores como objeto de estudio científico.

Todo estudio que tenga como propósito la comprensión y explicación de los valores, debe pasar necesariamente por una serie de consideraciones basadas en juicios de tipo científico, en donde el campo de conocimiento brinde una base sólida de elementos teórico-conceptuales suficientes como para poder estudiar cada manifestación y expresión.

Muchos estudiosos que abordan el tema de los valores, coinciden en que este debe ser visto y estudiado desde la ética porque esta es una disciplina que facilita el estudio del comportamiento moral de los hombres. Así por ejemplo, cuando los comportamientos sociales y personales de los hombres están siendo encausados a la dignificación de los mismos, se dice que es valioso porque les está dando elementos para ser capaces de transformarse como sujetos y a la realidad misma en la que viven.

A propósito de éste comentario, Yurén Camarena hace una reflexión para ubicar a la eticidad de una manera bastante clara y comprensible: “Se denomina eticidad y la praxis gracias a la cual el sujeto se objetiva para transformar la realidad y transformarse a sí mismo, es decir, es un esfuerzo de dignificación”.¹

La contribución que otros autores hacen al respecto de la ética es el caso de Adolfo Sánchez Vázquez, éste la concibe como “el estudio filosófico de la moral”². Significa entonces que el estudio de la moral necesita ser revisada, de tal manera que podamos entenderla desde acercamientos teórico-metodológicos distintos. En el caso de las Ciencias Sociales ya sea desde la historia, la sociología, la antropología, el derecho, etc., la

¹ YURÉN Camarena, María T., Educación centrada en valores. P. 19

² SÁNCHEZ, Vázquez Adolfo, Ética. P. 32

diversidad de “miradas” deberá generar posturas y puntos de vista muy específicos.

Aunque no es posible profundizar en cada una de las ciencias sociales, porque además no es el propósito de éste apartado, es conveniente hacer un poco de referencia desde lo que para una socióloga brasileña constituye la participación de su propio campo de conocimiento; nos estamos refiriendo a Bárbara Freitag en donde menciona que: “La moral tiene que ver con la acción que realiza un sujeto y éste se relaciona con las acciones de otros, siendo de interés para la sociología”³.

La moral puede ser estudiada en cuanto a criterios de juicios en donde el individuo analiza y critica sus acciones ya sean buenas o malas, justas o injustas, siendo interés de la filosofía.

La moral supone una causa de acción, es decir, busca explicar las razones por las cuales el sujeto de una manera y no de otra, buscando una explicación en el psique, en el alma, siendo de interés para la psicología.

Por lo tanto, se menciona que al abordar la moral como objeto de conocimiento será más completo si se lleva a cabo su estudio de una manera multidisciplinaria tomando en cuenta la conceptualización de cada una de las ciencias.

Es importante señalar como valor las cualidades o características de los objetos, de las acciones las cuales los sujetos o los grupos sociales las eligen y que les ayudan para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Al abordar el tema de los valores, es importante considerar que éstos no son necesariamente juicios y que sólo lo son al referirse a cuestiones de orden moral, y que los valores están presentes en cualquier acción cultural poniendo de manifiesto valores positivos o negativos.

³ *Ibíd*; p. 33

Así entonces, cuando hablamos de hechos morales, se pone de manifiesto el sistema de valores que los individuos poseen alrededor de su personalidad, de lo deseable que interviene en el comportamiento selectivo.

Queda de manifiesto, que los valores constituyen el regulador fundamental que los individuos internalizan para regular determinadas prácticas sociales, y que, además existe un marco de exigencias sociales que delimitan su accionar valoral, tal es el caso del entorno sociocultural.

De esta manera, los individuos en sociedad aprenden el conjunto de normas y reglas necesarias para un determinado tipo de interacción social con los otros, se dice entonces que ocurre una noción socializada de los valores.

En torno al conjunto de los seres humanos, encontramos una existencia muy diversa de valores que lo afectan de determinada manera al ejercicio de comportamientos sociales y culturales. Por ejemplo, los valores de tipo social, significan una determinada manera en que el grupo social le asigna a determinados objetos inanimados o animados, humanos, artificiales, etc.

Cuando nos referimos al concepto de valor, sabemos que éste no constituye la expresión de la experiencia cotidiana, este más bien es la expresión de la estructura de pensamiento en que tienen las objetivaciones genéricas. En este aspecto, conviene retomar lo que para Agnes Héller representa el valor: “El valor desde la perspectiva social, no se interioriza en el individuo independientemente de sus relaciones cotidianas con los demás, sino que se estructura a partir de sus relaciones cotidianas con los demás, sino que se estructura a partir de la existencia de una realidad objetiva genérica a todos los sujetos sociales”⁴.

Por otra parte, existe otro nivel de reflexión que no puede pasar por alto, y se refiere al valor desde el punto de vista económico.

⁴ HÉLLER. Agnes. Sociología de la vida cotidiana: p. 38

El campo de la economía nutre el interés que se le asigna al término de valor. Por ejemplo, la teoría marxista al ocuparse de las relaciones económicas que se establecen en el medio de producción capitalista, llega al resultado de que al interior del sistema ocurren dos tipos de valores determinados por la producción de un bien: valor de uso y valor de cambio. Es decir, el valor de uso que un objeto posee, éste debe satisfacer una determinada necesidad de carácter humano.

El valor de cambio, es el que adquiere el producto del trabajo humano al ser enfrentado con otros productos en el marco de determinadas relaciones sociales que basan su existencia en la propiedad privada sobre los medios de producción.

Otro nivel de valores que se ubican como tales, ocurren al establecer las características o rasgos distintivos entre el conjunto de culturas.

Los valores culturales entre los grupos humanos los identifica y les asigna determinada pertenencia. El siguiente apartado aborda de manera más explícita el aspecto cultural en función de las condiciones histórico-contextual.

Finalmente, debe hablarse de los valores cívicos, en tanto que forman parte del conjunto de expresiones concretas en donde los grupos humanos fomentan en un país determinado, un tipo de visión, creencias, respeto y admiración por los códigos del civismo, difundidos por las instituciones oficiales, desde posturas ideológicas que invitan siempre hacia la defensa de la nación, de la patria, por la independencia, la justicia, etc.

Se busca que el sujeto adquiriera conceptos como identidad nacional, respeto al lábaro patrio, y a las instituciones que representan la nación.

Es importante mencionar que desde la aparición del hombre, éste a buscado el agrupamiento para poder subsistir, no se tenían en cuenta valores cívicos, tenían valores como lealtad y solidaridad entre ellos, que mas tarde conformarían lo que en un estado moderno serían los valores cívicos. Así pues, el Estado moderno una vez organizado y

limitado su espacio geográfico, fue como se creó el sentimiento de nacionalidad en el individuo que pasa a ser un valor cívico reconocido en toda sociedad.

1.2 Los valores como expresión histórico-contextual.

Los valores a través de todas las expresiones culturales de la humanidad han tenido mucha importancia en lo referente al avance y desarrollo de las diferentes civilizaciones, ya que en cualquier acción cultural siempre están presente los valores, ya sean positivos o negativos.

Los valores son producidos por el hombre, como cualidades contenidas en los bienes culturales, los cuales tienen su procedencia humana.

La reunión de todos los bienes culturales integran la cultura, se señala como bienes culturales, como si se tratara de bienes de fortuna, de riqueza, que van a favorecer y beneficiar a quien los posee.

Los bienes culturales tienen su procedencia espiritual poseída por los seres humanos, es decir que: “La esencia de los bienes culturales están en su procedencia humana, y por ello, se dice, están dotados de valor”.⁵

La filosofía cultural menciona que el espíritu es la posibilidad que tiene el hombre de crear y producir cultura.

En el caso de la cultura, el valor reside en la humanidad de los bienes culturales, son éstos los que están dotados de valor.

Así pues, el hombre atribuye un valor a las cosas que le rodean, cuando encuentra que esas cosas tienen un significado o representan algo para él, es decir: “Valor es lo que

⁵ VILLALPANDO, Nava, José. Revista Mexicana de Pedagogía. El mundo de los valores: p. 14

vale para el hombre; y vale para el hombre, lo que tiene significación en su vida”⁶.

El campo de la cultura es el mundo humano en donde los valores se tornan realidad.

El mundo de la cultura es mundo de valores, la cultura viene a ser lo real, y el valor lo ideal, las cosas creadas por el hombre y sus esencias valiosas.

En el conocimiento objetivo de los valores, deben tenerse por lo menos cuatro puntos de vista, es decir, considerados desde lo ideal, empírico, cultural y personal.

Así pues, al estudiar a los valores desde éstos puntos de vista es importante hacer referencia a las siguientes características generales que le dan reconocimiento a los valores como son, polaridad, gradación, modalidad y jerarquización.

El hablar de polaridad es mencionar la posibilidad que tienen los valores de tener una cualidad positiva o negativa dentro de una creación cultural. La gradación señala la intensidad o la participación con que el sujeto produce o reconoce los valores, en un espacio cultural en donde el sujeto buscará un acercamiento a lo positivo o lo negativo.

La modalidad significa que cada valor se encuentra asentado en un bien cultural, dándose así una dependencia recíproca en donde cada valor admite su asiento en un bien, y cada creación ostenta su propio valor. La jerarquización se refiere que aunque todos los valores desde un punto de vista ideal todos son iguales, cada sujeto les va a dar una preferencia o una ordenación particular en la intimidad de su conciencia, en donde él se decidirá por alguno o algunos valores.

Una vez señaladas las características generales las cuales le dan reconocimiento a los valores, se señalaran aspectos con referencia al conocimiento objetivo de los valores, que el primero es mencionar el campo de la identidad, el cual se conoce como el escenario abstracto donde se realizan los valores, así pues la idea de un valor no significaría nada si se

⁶ Ibid. P. 15

considera en abstracto, es decir, sin que se plasmara en una realidad concreta. Los valores, son paradigmas de perfección, a los que aspira el hombre a través de sus obras, en este aspecto entra la característica de la polaridad que ofrece dos sentidos, el de la positividad, como los valores pensados como aspiración humana y lo contrario como es la negatividad.

El campo de lo empírico, tomado como otro aspecto en el conocimiento de los valores, constituye el escenario concreto en donde el hombre realiza los valores, es decir, es la participación particular concreta que tiene inspiraciones en las nociones ideales.

El campo de la cultura, es el mundo humano en donde los valores se tornan realidad. El mundo de la cultura es mundo de valores, la cultura viene a ser lo real, y el valor lo ideal; las cosas creadas por el hombre y sus esencias valiosas.

Para finalizar, se menciona el campo de la persona, el cual se entiende como la subjetividad en el escenario de la conciencia, se señala que los valores son referencias espirituales del hombre, por tal motivo se dan al nivel del alma, de la conciencia, así pues, nada hay en la cultura, que no provenga de la conciencia.

1.3 Los valores de la escuela

Cuando hablamos de educación en el sistema escolar en el conjunto de sociedad moderna, nos referimos no solo a la transmisión de conocimientos, también hablamos de la formación de hábitos, habilidades y valores.

Es por esto, que el sistema debe asumir el proceso enseñanza-aprendizaje de los valores en general como una práctica que requiere estar asumida curricularmente en el conjunto de contenidos del plan de estudios.

Independientemente de los contenidos de los valores que en la escuela transmite, se derivan y están directamente ligados con los ideales o con las significaciones imaginarias que cada grupo o sociedad elabora históricamente.

Por tanto, los valores que la escuela enarbola y difunde no son neutrales, pues la sociedad a la que pertenece está mediada por intereses y contradicciones de clase; por tanto, no es difícil decir que, en la educación escolarizada, lo que se enseña es éste campo, poseen expresiones ideológicas y condensan las contradicciones políticas de los distintos ámbitos sociales.

Los valores que en el ámbito escolar se forman, se encuentran mediados a múltiples esferas o campos de la conciencia, es decir, la del conocimiento, la instrumental, la esfera de lo personal, de la convivencia social privada, la esfera de convivencia social pública y la esfera de lo político.

Si hablamos en el marco de la historia nacional, el asunto de la enseñanza de los valores y de la moral, no se mueven en el ámbito de nuestra realidad mexicana, y por tanto, la discusión y polémica como problemática tampoco es nueva. No olvidemos las grandes discusiones ocurridas durante el siglo XIX entre liberales positivistas y conservadores católicos.

Hoy nadie niega la importancia que reviste el tema de los valores y de la moral, aunque en la práctica escolar ha figurado escasamente; por ejemplo, la bibliografía que sobre el tema existe no es suficiente, y si a esto le agregamos que entre los maestros, la falta de formación y de conocimiento sistemático sobre los valores y, de alguna manera la confusión conceptual y teórica que se tiene sobre valor, moral ética y religión, en el currículum, y apoyada en la disciplina escolar como estrategia pedagógica de inculcación. Tal manera de concebir la enseñanza de los valores, es compartida por la concepción conductista, para la cual la problemática de la socialización del conocimiento en el espacio escolar no es más que una cuestión de adecuación entre métodos y técnicas pedagógicas.

Sabemos que, de acuerdo con las teorías psicogenéticas y constructivistas, la formación en valores es una problemática que debe ir acompañada igualmente de todas las asignaturas en una lógica curricular completa.

Tal necesidad, la podemos considerar en “la formación y consolidación de la competencia moral del niño”⁷, es cierto que durante todos los grados escolares se efectúa, pero ocurre fundamentalmente en la etapa de los siete a los doce años.

Por todo esto, debemos convencernos de que la formación de valores no puede ni debe trabajarse de manera separada, así como también, esta no debe ser transmitida desde un solo campo del conocimiento.

Otro aspecto ligado hacia el ejercicio docente, es el hecho de que existe desconocimiento ante la consideración de que todo proceso de socialización esta necesariamente mediado por la transmisión-interiorización de determinados valores instrumentales; por ejemplo, la motivación hacia el conocimiento, el acercamiento a las reglas y el hábito de practicarlas, etc.

Por estos y otros aspectos, puede decirse que la inclusión de la enseñanza de los valores en la asignatura de civismo en los nuevos planes y programas de estudio de la SEP para la educación primaria desde 1992, a propósito de esto debe señalarse que, en opinión de Guadalupe Teresinha Bertussi “su concepción responde todavía una cierta epistemología positivista que fue criticada en las discusiones sobre el tema al principio del siglo XX”⁸

Lo anterior es cierto porque esta epistemología positivista considera que es posible y suficiente la formación de valores, restringida al cumplimiento y al espacio de un contenido formal.

1.3.1 Los valores en la coyuntura actual

A los elementos planteados atrás, deben incluirse otro conjunto de problemas actuales, pero de características distintas: “Se trata con los valores y con la moral en el marco de la globalización, al desarrollo de la tecnología, de la electrónica, de los nuevos

⁷ PIAGET, Jean. El criterio moral del niño; p. 53

⁸ BERTUSSI, Teresinha, Los valores y la moral en la escuela; p. 35

materiales y de la neoliberaación de la economía mundial”⁹.

La última década del siglo XX, se caracterizó por el inicio de todo un proceso de nuevas representaciones y simbolizaciones de lo individual y de lo social que intervienen y seguirán haciéndolo de manera todavía no muy clara en las distintas esferas de la vida cotidiana de los individuos, grupos, países y continentes.

El elemento fundamental de la mundialización del mercado como centro de las economías mundiales, implica la integración de las economías nacionales bajo las necesidades de acumulación del capital, en un mundo de liderazgo por parte de los grandes consorcios internacionales. Esto significa la subordinación del Estado en cada país.

El riesgo que todo este proceso actual genera, tiene que ver con el hecho de que no empata con la existencia de modelos de desarrollo económico, social, político y cultural, orientados por la búsqueda de la distribución de la riqueza social y que habían caracterizado el desempeño de nuestros gobiernos, sobre todo, después de la segunda posguerra del siglo XX. Como nos dice Bertussi: “Los valores que acompañaban al desarrollo después de 1945 hasta principios de los ochenta de ese siglo, eran el respeto del derecho a la autodeterminación de los pueblos, el fortalecimiento del Estado Nacional, el crecimiento económico, el Nacionalismo, la promoción de los más débiles, la equidad, etc.”¹⁰

La nueva economía con sus políticas neoliberales esta centrada en desarticular el esquema de desarrollo anterior, y ocuparlo por otro que concentre la riqueza social en unas cuantas personas, priorizando la promoción individual, el consumismo y otras como el éxito económico como el mas importante valor en la vida de las personas.

No hace falta ser un gran estudioso de este tema, pues sabemos que durante el tiempo de dos décadas en nuestro país y otros en el mundo, las diferencias sociales y económicas se han profundizado más; es decir, que la brecha entre ricos y pobres ya son

⁹ *Ibíd.*, p. 36

¹⁰ *Ibíd.*; p.36

una realidad más clara y por tanto más molesta.

Ante esta nueva realidad, la labor de los docentes en general y la de los que ejercemos en el nivel de primaria en particular, se presenta muy compleja, pues la formación en valores en nuestros alumnos nos exige considerar interrogantes nada fáciles de enfrentar, por ejemplo: ¿Qué valores debemos enseñar?, ¿Qué valores debemos defender?, ¿Qué valores debemos respetar?, ¿Qué valores debemos rechazar?, ¿Qué valores debemos los profesores practicar al interior del centro de trabajo?, etc...

Las nuevas experiencias que hoy estamos viviendo en un mundo más interconectado, y en donde el escenario de una economía nos sitúa en una exigencia por hacer de nuestra práctica personal un ejercicio permanente en la construcción de un mundo más justo, igualitario y democrático.

Tal práctica nos coloca contra el conjunto de valores que el libre mercado hoy difunde. Es por eso, que los docentes debemos saber identificar las nuevas realidades y los valores que le acompañan. Por ejemplo, el valor que encierra la democracia, como respeto a los derechos humanos, la convivencia civilizada de tolerancia, etc...

Debemos estar alertas ante la difusión del modelo neoliberal que ha estado conduciendo a derribar y a cuestionar los valores que han hecho posible la organización civilizada al defender la ley de la selva y el darwinismo social.

Recordemos que, las palabras del diputado laborista europeo Stanley Neones, deberían hacernos reflexionar ante la realidad económica con sus efectos sociales:

“El poder político esta cada vez más sometido al poder económico. ¿Qué hace la privatización? Arrancar todo de las manos al estrado y entregarlo a personas privadas que no tienen obligación alguna de rendir cuentas ante el conjunto de la población sobre lo que hacen. El estado tenía la obligación de rendir cuentas. El sector privado no la tiene. ¿Cómo se atreven entonces a hablarnos de democracia si se quita a los pueblos la posibilidad de

ejercer el control sobre las decisiones que se toman?”¹¹.

Así entonces, nuestras escuelas deben saber que la educación en valores puede posibilitar establecer una especie de cuadro de valores, así como de un conjunto de estrategias que estimulen, fortalezcan y propicien en los alumnos el que ellos puedan elegir y practicar valores como sujetos que forman parte de la sociedad civil, que estén posibilitados para que puedan demandar y ejercer el control de aquellos intereses del colectivo social.

¹¹ Cfr. “México rechazó una cláusula democrática en sus acuerdos con la UE: entorpeció la vista al parlamento europeo al área zapatista”, en Proceso num. 1015. México 15 de abril de 1996.

CAPÍTULO II

LOS VALORES CÍVICOS EN EL DISCURSO OFICIAL

A través del tiempo, se ha reflejado que la educación es el medio que permite a los pueblos superar la ignorancia y lograr el progreso.

Después de la Revolución Mexicana de 1910, con la modificación del artículo tercero de nuestra constitución de 1917, y con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, la educación en nuestro país obtuvo un lugar importante debido al apoyo que se le dio por parte de los gobiernos.

Los programas educativos se han ido adaptando a través de los años dependiendo de las necesidades y exigencias de las sociedades existentes en cada periodo de tiempo. En los últimos años no se habían modificado programas ya que los anteriores se habían elaborado en 1972.

Diversos sectores que estaban inmersos en el proceso educativo aportaron a su sentir conferencia a que era lo que debía cambiar con respecto a los programas educativos y que no, es pues que el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa se inspira en el propósito de elevar la calidad de la Educación Pública que a través de acciones y programas de estudio buscaran mayor calidad educativa, y surge, debido a la necesidad de modificar y vincular los contenidos programáticos de la Educación Básica para que vayan acordes a los cambios científicos y tecnológicos que se están dando.

La modernización educativa emprendida desde el sexenio Salinista establece a nivel de discurso que la educación sea vehículo de cambios, a partir de reducir al máximo desigualdades, a reforzar nuestros valores, y a que se consolide el país como nación, la cuál es sustentada en documentos oficiales como el Programa para la Modernización Educativa (1988-1994), El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica (1992), la Reforma al Artículo Tercero Constitucional y La Ley General de

Educación (1993), Programa de Educación para el Estado de Sinaloa (1993-1998), Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000), Planes y Programas de Educación Primaria (1993), Programa Institucional de Desarrollo Educativo (1999-2004) y Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006).

En estos documentos se les da importancia a los valores cívicos en la Educación Básica, que en nuestro caso nos enfocamos a la educación primaria, buscando la formación de la identidad nacional, justicia, democracia e independencia, a los cuales los documentos retoman.

Con referencia al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, y enfocándolo al tema de estudio respecto a valores, éste documento propone transformar la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), busca que a los niños y jóvenes se les forme como ciudadanos los cuales participen en una comunidad democrática, que se les brinden conocimientos y capacidad para que eleven la productividad nacional; es decir, que mejoren los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad, es necesario pues que el alumno comprenda principios éticos y aptitudes que lo van a preparar para tener una participación activa y constructiva en la sociedad moderna, a lo cual éste acuerdo supone que el alumno: “Debe conocer las características de la Identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país”¹²

En la formación del alumno, se busca concientizarlo de que dentro de la sociedad existen normas de conducta que regulan las acciones presentadas por los individuos en su interacción que al ponerlos en práctica propician a mantener un entorno social más seguro, confiable y de mucha convivencia.

Este documento se concentra en la Educación Básica, ya que es a través de ella como se puede mejorar la capacidad productiva de una sociedad, enaltece el respeto a los derechos humanos estableciendo actitudes cívicas más positivas y solidarias; es decir pues,

¹² Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; p.14

la ecuación básica procura: “Un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva”¹³.

Es decir, la educación recibida por la escuela busca forjar en los individuos los valores, intentando hacer mayor auge en el respeto a todos los derechos y en todos los aspectos a los demás, propiciando para que se efectúen de forma correcta la convivencia y el respeto a la sociedad, señalando que la educación marca el futuro del país.

La ecuación ayuda al individuo a tener un mejor desenvolvimiento con el grupo social al cual pertenece, y así mejorar a la sociedad. La educación pone de manifiesto la conceptualización de la democracia, el desarrollo y la convivencia nacional, por lo cual en el artículo tercero es donde el constituyente pone de manifiesto los valores que deben expresarse en la formación de los individuos.

El enfoque que presenta el artículo tercero constitucional respecto a la formación de los valores busca: “Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Que sea democrático y promueva el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Que sea nacional, sin exclusivismos y contribuya a la mejor convivencia humana”¹⁴.

Es pues, que el criterio organizador de la educación mexicana es en suma: nacionalista, democrático y popular.

Una ecuación con suficiente amplitud social y con calidad apropiada a nuestro tiempo, es decisiva para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral.

¹³ *Ibíd*; p. 14

¹⁴ Artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación; p. 27

Otro documento al cual haremos referencia es la Ley General de Educación la cual propone atender a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y que conserve y amplíe los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente. Esta Ley General se propone guardar fidelidad a los postulados del artículo tercero constitucional.

Particularmente en el documento en cuestión es posible rescatar algunos elementos constitutivos que dan cuenta en cierta medida del discurso y concepción que se expresa sobre valores; por ejemplo:

“Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad. Promover el valor de la justicia, de la observación de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento a los derechos humanos y el respeto a los mismos”.¹⁵

La Ley General de Educación al igual que el artículo tercero como se mencionó con anterioridad, busca que se fomente la democracia como una forma de vida buscando un mejor desarrollo económico, social y cultural del pueblo.

Otro apartado que concierne a nuestro estudio de valores, esta Ley propone también: “Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia en la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y el respeto absoluto a la dignidad humana”¹⁶

Cabe mencionar que se busca que los educandos tomen conciencia que debemos participar y poner de manifiesto acciones en donde se refleje la solidaridad que vaya más allá del ámbito familiar, siendo responsable y respetuoso teniendo como referente a la dignidad humana.

¹⁵ *Ibíd.*; p.51

¹⁶ *Op. Cit.* P.52

Para darle seguimiento a la revisión de documentos, se presenta el programa de educación para el estado de Sinaloa para el periodo de 1993-1998, teniendo como referencia el programa para la modernización educativa del país, y responsabilizando a la Administración Pública de Estado de aplicar la reforma educativa de educación básica, la cual se enfoca a formar individuos, en nuestro caso a la educación primaria, que sean responsables, respetuosos de la libertad de los demás, y que tengan una pertinencia nacional la cual los identifique como miembro de la comunidad nacional por ser mexicanos, es decir que: “La educación primaria tiene un carácter formativo y está dirigida a la construcción de una sociedad democrática y solidaria”¹⁷

En cada uno de los documentos en mención se han retomado aspectos en lo referente al ámbito educativo y que en éste caso nos enfocamos a los valores que se fomenta la escuela primaria los que están enfocados a una capacitación democrática y solidaria, transmitida de maestros a los alumnos.

La Secretaría de Educación Pública, presenta el programa de desarrollo educativo de 1995-2000, el cual se inscribe dentro de los lineamientos del Plan nacional de Desarrollo 1995-2000.

El programa parte del desarrollo humano, el cual se aspira y se exige cambios en los comportamientos los cuales solo pueden lograrse a través de la educación, es pues, el actuar humano el que va a permitir a individuos y sociedades la convivencia en la paz y en la superación constante.

Este programa parte de la creencia que la riqueza de un país radica en las cualidades de las personas que la integran considerando a la educación como factor del desarrollo, lo que va a llevar a tener mejores modos de vida.

Se menciona que en base al desarrollo tecnológico, la educación disminuirá la cantidad de información buscando reforzar valores y actitudes que permitan al educando

¹⁷ Programa de Educación para el Estado de Sinaloa (1993-1998); p. 58

tener un mejor desempeño, para que busquen tener un conocimiento autónomo, buscará también: “Fortalecer en los educandos el sentido de pertenencia y sobre todo la responsabilidad en cada uno de los ámbitos de que forma parte: la familia, la comunidad, la nación, la humanidad”¹⁸.

El documento retoma un señalamiento de Benito Juárez, el cual dice que el destino de la humanidad es la democracia, al respecto se menciona que se debe fomentar en la educación: “Valores y actitudes que devengan de conductas democráticas y contribuyan al respeto y vigencia de los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida social, pasando por la familia, la escuela y tocando todos los espacios de convivencia”¹⁹.

Tomando en cuenta lo anterior, éste programa le da prioridad a la educación básica ya que es en ella donde se adquieren valores, actitudes y conocimientos de que toda persona debe poseer para alcanzar un desarrollo individual y social.

Después de un largo proceso en el cual se realizaron consultas, y se tuvo una visión del propósito de la educación y retomando que la educación se da en torno a la participación de padres de familia, maestros, investigadores y funcionarios e intelectuales, surgen los planes y programas actuales, en donde el Estado Mexicano ha considerado a la educación cívica como parte importante de un proceso en el cual están inmersas normas, las cuales regulan la vida social y que va a desarrollar en el alumno actitudes y valores que le permitan ser un ciudadano que conozca sus derechos y obligaciones, sea tolerante, libre y con responsabilidad para el desarrollo de sus capacidades dentro de la sociedad, que sea cada vez más justa, en la cual se formarán ciudadanos mexicanos respetuosos de la pluralidad cultural de la humanidad y que tengan la capacidad para analizar y comprender la diversidad de manifestaciones del pensamiento y la acción humana.

La organización de los contenidos del programa de Educación cívica planteados dentro de los Planes y Programas para Educación Primaria comprende conocimientos,

¹⁸ Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000); p. 11

¹⁹ *Ibíd*; p. 12

valores, habilidades y actitudes para que el alumno las aplique no solo en la escuela, sino en el hogar con los padres de familia. Cabe mencionar que ésta asignatura se orienta al artículo tercero constitucional.

Los aspectos que comprende la Educación Cívica son:

-Formación de valores: en este aspecto se pretende que el alumno tome como propios los valores que a través de la historia han sido fundamentales para la humanidad, tales valores son: “Respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad”²⁰.

Todos estos valores se van a reflejar en las actitudes que el alumno manifieste en sus acciones, es decir, los valores buscan un espacio vivencial.

-Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. En este espacio el propósito fundamental es que el alumno comprenda los derechos y obligaciones que tiene como miembro de una sociedad, es decir, en derechos individuales a los que toda persona debemos gozar, la protección a la vida, la libertad, la igualdad de hombres y mujeres ante la ley y los derechos sociales los cuales se refieren a la educación, a la vivienda digna, a servicios de salud.

-Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación.

En este aspecto se hace referencia a las instituciones del Estado y de la sociedad, tratando de que se conozca la organización del país, los rasgos importantes del federalismo de los municipios, la división de poderes, la elección de puestos públicos mediante el ejercicio de participación democrática en los cuales exista la participación de los ciudadanos.

²⁰ Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria 1993, SEP; p. 126

Se trata pues, que el alumno conozca las funciones y relaciones de las instituciones con la vida de los ciudadanos, sus familiares y la comunidad a la cual pertenecen.

-Fortalecimiento de la identidad nacional. Se trata de que el alumno se considere como parte de la nación en la cual existen diversidad regional conociendo rasgos y valores, costumbres, pluralidad de opiniones, es decir, que el alumno comprenda los rasgos y valores que caracterizan la historia del país a través del tiempo que le ayude a reflexionar sobre su identidad nacional.

El programa institucional de Desarrollo Educativo (1999-2004), busca ser una herramienta que venga a satisfacer las necesidades que es estado reclama de una educación que busca desarrollo armónico de la sociedad; este documento convoca participar en sus compromisos a docentes, padres de familia, es decir que, trabajando juntos sociedad y gobierno tendremos como único fin la educación que se proporcionará a los niños y jóvenes de Sinaloa.

Rescatando aspectos con referencia a valores, es importante señalar que la educación da forma al mundo en que vivimos, y que se educa para vivir en el respeto de los demás y el propio, buscando con esto el bienestar humano, para poder así convivir en armonía y vivir en una sociedad deseada.

Se menciona que la educación en Sinaloa, tiene como misión proporcionar a la sociedad sinaloense servicios educativos tomando en cuenta avances científicos y tecnológicos en diversos tipos y modalidades que formen ciudadanos valorándose a si mismos y respetando a sus semejantes, que sean creativos, para poder lograr el desarrollo integral de Sinaloa.

Así, la visión que se contempla en este documento menciona que: “Aspiramos a una educación para preservar la vida, para crecer en libertad, fomentando el respeto a los derechos de los demás, que forme habilidades, conocimientos y las actitudes necesarias para satisfacer los requerimientos materiales y espirituales, promoviendo el equilibrio

ecológico, la paz y el desarrollo integral del individuo”²¹

Dentro de las líneas de acción que aquí se proyectan retomamos lo concerniente a valores, que son de importancia en la educación primaria, como es que pretenden fortalecer el programa de “lunes cívicos”, como actualmente se está llevando a cabo, así como reforzar la impartición de la historia, la cultura regional y el civismo como parte fundamental en la educación que se imparte en los espacios escolares.

Uno de los compromisos, menciona la importancia del contacto con los padres de familia en el quehacer educativo ya que: “Por la importancia que significa la familia como valor central en la socialización de los educandos, se fortalecerá la unidad de atención a padres de familia, para lograr una mayor difusión de las normas y lineamientos de las asociaciones que la conforman”²².

Se pide que exista comunicación entre padres de familia y docentes para establecer responsabilidades y compromisos con respecto a la educación de sus hijos, ya que para fortalecer los valores en los niños, es importante tomar en cuenta a la familia, la escuela, es decir, involucrar a toda la sociedad en la adquisición de valores.

El Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), establece que se forma sobre la base de la democracia, la libertad y la solidaridad, buscando un futuro compartido entre gobierno, en donde los ciudadanos reciban la educación y los elementos necesarios para vivir con dignidad, tomando a la educación como eje rector en el progreso individual y social, se busca construir un México con libertad y democracia; con educación y con valores.

En este plan se pretende que los ciudadanos y organizaciones de la sociedad vivan la democracia, y que la forma de buscar la convivencia social es a través de una educación que fomente el valor de la democracia, “no podemos aspirar a tener un país en el que se

²¹ Programa Institucional de Desarrollo Educativo (1999-2004), p. 28

²² *Ibíd*, p.33

respete el estado de derecho y se acabe la corrupción y la impunidad, si no contamos con una educación que promueva los valores cívicos y morales necesarios para la convivencia armónica de todos los mexicanos”²³.

Este documento además señala que el gobierno pretende apoyar las facultades del ser humano, su inteligencia y voluntad libre, alentando una conciencia cívica que permita tener mejores ciudadanos, tanto en el ámbito individual como en el social, retomando que la fortaleza y el temple de los individuos se forjan en el seno de la familia y los grupos sociales que les rodean, sus valores y principios, son producto de la interacción de unos y otros.

Se señala que es necesario tomar conciencia en referencia a la transición tecnológica, que mediante la educación y la capacitación se podrá aprovechar el beneficio que este nuevo entorno ofrece, se debe fomentar el aprendizaje y la formación permanente de todos, si se aspira a asegurar el avance nacional sin perder la cohesión en torno a los valores y a las costumbres que caracterizan positivamente a la nación.

La política educativa busca que los mexicanos adquieran conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para el mejoramiento de la nación:

“La educación debe contribuir a la formación de un nuevo ciudadano. Para ello deberán adecuarse los contenidos educativos y las relaciones de todos los actores de la escuela, a fin de que ésta oriente su acción hacia la formación de personalidades autónomas, sensibles ante la pobreza y la injusticia, defensoras de sus derechos, responsables con sus obligaciones y respetuosas de las normas; personalidades inspiradas en el espíritu del diálogo, del bien común y la convivencia pacífica”²⁴.

Es importante remarcar que la base del crecimiento personal es la educación, para

²³ Plan Nacional de Desarrollo (2000-2006); p. 68

²⁴ *Ibíd*; p. 75

tener acceso a oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de cada individuo, sin dejar de lado los valores democráticos que aquí se expresan buscando una sociedad motivada y participativa.

Con la revisión de cada uno de los documentos buscamos tener un panorama general de las pretensiones del Estado Mexicano con referencia al ramo educativo, conocer los procesos que se llevaron a cabo hasta tener como docentes una visión de lo que queremos, hacia donde vamos y sobre todo los retos de la educación mexicana, es decir, buscar la calidad educativa, abatir el rezago educativo, vincular el ámbito escolar y productivo, que la educación avance en lo científico y tecnológico acordes a las exigencias del mundo actual.

CAPÍTULO III

LOS VALORES DESDE ALGUNAS PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS

3.1 Aportes psicológicos desde la teoría de H. Wallon

Al estar realizando una investigación, es necesario tener conocimiento de teorías que nos indiquen como trabajar el problema que tenemos, buscando un apoyo para saber que principios debemos tomar como base; es decir, de que manera se va a abordar con la problemática existente, el cómo te van a guiar estas teorías en el saber, que técnicas se van a aplicar para llegar a una solución. A veces, el seleccionar una teoría nos puede orientar para conducir de la manera más conveniente el problema; considerando pues, que debemos tomar en cuenta la relación que existe, entre la práctica y la teoría, de cómo se complementan para obtener resultados favorables del problema detectado.

Así, al tomar como estudio la teoría de H. Wallon, le da sustento teórico a esta tesina, y retomando que se tiene como objetivo el estudiar algunas de las perspectivas teóricas que abordan el problema de los valores cívicos en los espacios escolares, para así contar con un conjunto de información teórica que nos permita como docentes poder explicar a nivel primaria, el tipo de implicaciones que los valores cívicos poseen como objeto de estudio y análisis. Cabe señalar que el autor toma como aspecto importante el desarrollo emocional y la socialización del niño, ya que su desarrollo se produce por la interacción entre el individuo y su medio ambiente.

Para H. Wallon, el primer mundo exterior es el mundo humano del que el niño recibe todo, es decir donde satisface sus necesidades fundamentales.

Henry Wallon, en el estudio de la personalidad, menciona que ésta es una construcción progresiva en la que se lleva a cabo la integración que parte de diversas relaciones, distingue en este desarrollo evolutivo varios estadios: El impulsivo o emocional, el sensoriomotriz y proyectivo, el del pensamiento, el categorial y el de la adolescencia.

Primer estadio: Impulso puro (0 a 6 meses).

En esta etapa se señala que el recién nacido tiene como característica la actividad motora refleja, es decir, las respuestas a estímulos son simples descargas motrices, son tener un control, sin una finalidad determinada. Los gestos, movimientos incordiándoseos que realiza el niño están en función de las necesidades de alimentación y la postura.

Segundo estadio: Emocional (6 meses a 1 año).

A los 6 meses, el niño necesita muestras de afecto por parte de quienes lo rodean; necesita manifestaciones de afecto de parte de la madre, caricias, besos, risas, etc...El niño en esta edad expresa cólera, dolor, pena, alegría.

En esta etapa Wallon menciona que la emoción domina las relaciones del niño con su medio, a lo que se dice que el niño: “No solo extrae unas emociones del medio ambiente, sino que tiende a compartirlas con su o sus compañeros adultos”²⁵

El niño tiene un enlace con su medio, en donde comparte sus emociones tanto placenteras como las desagradables, así el niño expresa sus sentimientos a través de gestos, gritos y sonrisas.

Tercer estadio: Sensitivo motor (1 a 2 años).

En este estadio se le da importancia a aspectos como el andar y la palabra. El niño empieza a caminar y a ejercer el lenguaje, lo que va a cambiar totalmente el mundo del niño, ya que los desplazamientos del niño le permiten integrar un espacio, y el lenguaje le permite nombrar los objetos, individualizarlos, y mantener y mantener su identidad lo cual se convierte en una actividad simbólica, le permite tener la capacidad de atribuirle a un

²⁵ DEAJURRIAGUERRA, J. Estadios de Desarrollo según H. Wallon. El niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del conocimiento, Antología UPN, p. 28

objeto su representación imaginada y a su representación un signo verbal.

Cuarto estadio: Proyectivo (2 a 3 años).

En este estadio el niño comprende las propiedades de los objetos en base a la utilidad que les encuentra. Durante esta etapa el niño siente necesidad de proyectar sus pensamientos a través de acciones, con movimientos, expresiones motoras el niño capta el mundo exterior. Wallon afirma que la función motora es el instrumento de la conciencia, sin la cual no existe nada. El pensamiento se proyecta al exterior a través de movimientos en los que la imitación, la representación, toman un papel decisivo.

Quinto estadio: Personalismo (3 a 6 años).

El niño en esta etapa reconoce su propia personalidad como independiente de las situaciones, busca tener una conciencia de si mismo, es decir, al adquirir conciencia de su propia personalidad, al sentir vergüenza por algo, o estar adisgusto, lo va a dar a conocer ante los demás. A los 6 años de edad y al entrar a una nueva vida social, en la cual forma parte al ingresar a la escuela, en donde establece relaciones con su contorno, en donde según intereses o circunstancias van a permitir que esas relaciones se fortalezcan o se aflojen.

Wallon le da importancia a los intercambios sociales y beneficios que el niño obtiene en la educación primaria, ya que en esta etapa favorece el desarrollo y despierta el interés por los demás, por convivir en equipo, el espíritu de solidaridad, de cooperación.

Sexto estadio: La adolescencia (6 a 11 años).

En esta etapa se le da importancia la adolescencia para el desarrollo humano, en este estadio es donde se tiene acceso a los valores sociales y morales, es decir, al adolescente hay que ayudarlo a descubrir el que la vida social esta orientada hacia los valores, espirituales y morales. Es el momento de movilizar la inteligencia y afectividad, para

prepararlo para la vida, para el futuro, en donde tendría gran importancia la responsabilidad en su vida adulta.

Wallon sustenta que el entorno social actúa inconscientemente sobre el niño y moldea su personalidad y la define.

3.2 La influencia de la teoría sociocultural de L. S. Vigotsky

Un aspecto importante para los maestros, es que el estudio de las diferentes teorías psicológicas proporcionan información útil que les va a permitir tener un mejor desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de los espacios educativos en los que están inmersos, así pues, el docente se debe interesar en la conducta observable del alumno, es decir, el trabajo que realiza en sus tareas concretas, en su comportamiento en el salón de clases, así como cualidades menos observables como el pensamiento abstracto y las actitudes, y al tener conocimientos de estas teorías va a retomar aspectos que le sean útiles en su práctica docente.

Para llevar a cabo mi tesina, la cual pretende el estudio de las diferentes perspectivas teóricas para darle solución a la problemática de los valores cívicos en la educación primaria para poder analizar y explicar el tipo de implicaciones que estos poseen para partir de una base teórico-conceptual que nos va a ayudar a conocer todos los aspectos que afecten a los alumnos como en éste caso en particular, es la falta de valores que se manifiestan los educandos.

Para explicar como influye el contexto social en el desarrollo y aprendizaje del niño, me apoyo en la teoría psicológica y cultural de Lev Semionovitch Vigotsky; ya que en su obra hace referencia a la influencia que lo social ejerce sobre los individuos, siendo esto, el estudio esencial de mi tesina.

Por lo que se mencionarán algunos puntos importantes tanto de su vida como su teoría.

L. S. Vigotsky (1896-1934), psicólogo soviético, se graduó en historia, filosofía, su interés por la psicología lo llevó a formular intuiciones interesantes sobre el funcionamiento psicológico, pero su muerte le impidió el desarrollo de sus ideas, también tuvo interés por las ciencias y la lingüística.

L. S. Vigotsky nació en un pequeño pueblo de Bielorrusia, en 1896. Destacó de sus estudios elementales en el campo de la ciencia, como en el de la literatura y especialmente en la poesía.

Al término de sus estudios básicos tuvo que trasladarse a Moscú, y optó por estudiar derecho como carrera básica y literatura, lingüística y filosofía, como estudios complementarios. Al terminar sus estudios regresó a Gomel donde empezó a trabajar como docente y esto le permitió interesarse en la investigación en pedagogía y especialmente los aspectos de la psicopedagogía.

Vigotsky se interesó en tres áreas de estudio e investigación; las cuales son:

- Las relacionadas con las cuestiones pedagógicas, enseñó no solo la estética y la historia del arte, sino también psicología, la cual buscaba aplicarla al área educativa.

- Destacó en actividades artísticas, participó en teatro, debates literarios y escribió los libros: Psicología del Arte y El Arte.

- Las que conciernen a la psicología, las relaciones todas estas áreas con la génesis de la cultura.

Vigotsky tuvo que formular una teoría que fuera más allá del reflejo condicionado ya que para él, la actividad del reflejo sobre sí mismo, la sobrepasaba y estaba en el origen de la conciencia propiamente dicha, menciona que la actividad que implica la transformación del medio a través de instrumentos, viene a construir la conciencia, así pues, la internalización a través de los signos permitirán la regularización de la conducta.

La conciencia a través de los signos va a permitir un contacto significativo con los demás y con uno mismo. Por lo que Vigotsky le da importancia a las relaciones sociales, en donde el análisis de los signos, es el método adecuado para investigar la conciencia humana.

Al hacer una comparación entre animales y el hombre, se dice que en lo biológico tiene semejanzas, pero en lo psicológico el animal posee sino un sistema de funciones elementales y en el hombre esas funciones se transforman en funciones psicológicas superiores.

Por lo tanto, la memoria, la inteligencia, se desarrollan a través de una actividad transformadora la cual le va a permitir al hombre pensar, juzgar, reflexionar y crear. Al tener esta visión de la evolución o desarrollo, Vigotsky se motivó por estudiar la noción del aprendizaje.

Al respecto cabe señalar lo siguiente: “Las funciones psicológicas superiores (inteligencia, memoria y especialmente lenguaje) son resultados de la comunicación y que las herramientas básicas de la comunicación son los signos, que no son otra cosa que la acción interiorizada”²⁶

Las funciones psicológicas superiores son la relación que tiene el niño con su familia, ese contacto que tiene con las personas con que convive, es decir, con el contexto social en que este se desenvuelve.

Vigotsky menciona que las funciones superiores no son producto de asociaciones reflejas del cerebro, sino que vienen a ser una relación sobre objetos, específicamente sobre objetos sociales.

El mencionar las funciones psicológicas superiores nos conduce al estudio de su

²⁶ VIGOTSKY, Lev. Zona de Desarrollo Próximo. El niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. Op. Cit. P. 77

desarrollo y el estudio de éste al del aprendizaje.

Vigotsky señala que: “el desarrollo es un resultado de aprendizaje y postula que el desarrollo previo del niño incide poco sobre sus capacidades de aprendizaje”²⁷

El hablar de aprendizaje, es tomar en cuenta el nivel de desarrollo del niño, por lo tanto, debe existir una relación entre el nivel de desarrollo del niño y la capacidad potencial de aprendizaje. El aprendizaje del niño, comienza antes del aprendizaje escolar, es decir, el aprendizaje escolar no parte de cero, todo el aprendizaje del niño en la escuela tiene una prehistoria, ya que antes de ingresar a la escuela, el niño pasó por momentos en los cuales adquirió experiencias las cuales le permitieron apropiarse de la realidad, al momento de hacer alguna pregunta sobre algo que lo inquieta o sobre su entorno, y en esa interacción con las personas que lo rodean le dará respuestas a sus preguntas, las cuales las tomarán en cuenta, o simplemente al tener contacto con objetos de su entorno, le va a permitir apropiarse de su realidad y le va a dar la oportunidad de aprender.

Es importante distinguir el nivel de desarrollo efectivo actual que el niño presenta, y el nivel de desarrollo potencial que puede alcanzar. El primero hacer referencia al nivel de desarrollo que el niño ya ha conseguido como resultado de su desarrollo y experiencias previas. El nivel de desarrollo potencial se refiere a los procesos de desarrollo que están ocurriendo y progresando, aquellos que están a punto de ocurrir y empezar a progresar.

Para Vigotsky, el nivel de desarrollo de un niño puede determinarse mencionando a los dos niveles, que son el nivel de desarrollo posible y por así decirlo, lo que se conoce como zona de desarrollo próximo.

La comprensión del área de desarrollo potencial o zona de desarrollo próximo, viene a ser el eje de la relación dialéctica entre aprendizaje y desarrollo.

Lo importante para Vigotsky no era determinar el nivel que ha alcanzado el niño

²⁷ PALACIOS, Jesús. Reflexiones en torno a las implicaciones educativas de la obra de Vigotsky; p. 205

sino saber que nivel esta a punto de alcanzar el sujeto, a lo que menciona: “La zona de desarrollo próximo no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencia, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”²⁸

Se puede decir que lo que el niño es capaz de solucionar hoy con ayuda de alguna persona, en el futuro lo realizara independientemente.

La zona de desarrollo próximo enfocándola a la enseñanza parte con la idea Vigotskiana de que la ruta de aprendizaje va desde la interacción social hasta el funcionamiento independiente interiorizado. Es decir, lo que el niño puede realizar con ayuda de alguien en un mañana lo podrá hacer por sí solo. El aprendizaje proporciona al educando una serie de procesos los cuales van a intervenir en él, al interactuar con las personas de su entorno, cooperar con sus semejantes, y una vez que todo esto logra penetrar en el niño, le da la capacidad de convertirlos en logros independientes.

Una de las aportaciones más significativas de Vigotsky desde la perspectiva dialéctica es que el desarrollo potencial del niño abarca desde su capacidad de actividad independiente hasta su capacidad de actividad imitativa o guiada.

Considerando éstos aspectos y haciendo referencia al tema de valores, cabe mencionar que los profesores estamos ante una gran responsabilidad en donde su papel será en mayor dimensión para poder impulsar el conocimiento y la práctica adecuada de valores cívicos, en donde los individuos se convertirán en personas con mayor conciencia y responsabilidad en los actos que ofrezcan en diversas situaciones dentro de la sociedad.

Es decir, que está conciente de que todo lo que vaya a enseñar de valores lo apege a la realidad que viven los niños, y para lograr un aprendizaje mas claro, es necesario que ejemplifique a sus alumnos sobre situaciones en las que posiblemente hayan estado

²⁸ *Ibíd*; p. 77

involucrados.

Además es adecuado y muy productivo que el maestro tenga un amplio dominio de los valores y sea inteligente al momento de aplicarlos, considerando que no solo le ofrece al niño una enseñanza formal (en la escuela), sino que al tener relación con las personas hace uso de diversos tipos de conducta las cuales influyen en la formación de la conducta del niño, por tal motivo la conducta del docente debe ser ejemplar, en donde ponga de manifiesto valores, donde el niño al percibirlos logre a través de la imitación su propia formación de la conducta, por lo que es necesario que se enseñe con el ejemplo.

Ciertamente los valores cívicos necesitan ser fomentados para reconocerlos al momento de interactuar con las personas, es decir, su aprendizaje tiene que ser en situaciones reales para que de esa manera se queden muy concretos en nuestra mente, su aprendizaje es social ya que para detectar si realmente se aprendieron es necesario que se demuestre en la interacción con los demás, y su aprendizaje viene a transformar nuestras actitudes haciéndolas más respetuosas.

El contacto directo del niño con su medio de desarrollo y convivencia, ofrecen al mismo los elementos necesarios para su desenvolvimiento intelectual y social. El medio es un estímulo externo que puede favorecer o afectar el desarrollo del niño; la interacción de éste con su entorno le permite tener relación con las personas que lo rodean, cosas, los objetos y así puede el alumno dialogar con el medio, obteniendo experiencias que le permitirán desarrollar más su aprendizaje.

Retomando la teoría de Vigotsky, la cual sostiene que el desarrollo del individuo va a depender de la sociedad en la cual está inmerso, al respecto Juan Deval menciona: “El desarrollo del individuo se produce indisolublemente ligado a la sociedad en la que vive”²⁹.

Por lo tanto se considera que el medio y el niño son inseparables puesto que son complementos el uno del otro por lo que no pueden estar separados. Así el alumno va

²⁹ DEVAL, Juan; El desarrollo Humano; p. 67

adquiriendo a través de experiencias conocimientos, ya sea viendo a otros hacerlas o con la orientación de alguien para que así pueda desarrollarlas por sí mismo. Cuando el alumno trata de aprender por medio de la observación adquiere elementos para continuar con un conocimiento.

A las ideas de Vigotsky, Bruner (1984), comenta que un individuo al estar participando en una vida colectiva más compleja va a aumentar su desarrollo mental. Menciona también que el desarrollo del niño va a darse debido al apoyo de sus padres, de sus compañeros con más experiencia, la convivencia de una vida colectiva y compleja, que con esto le van a ayudar a alcanzar niveles de desarrollo más altos.

La posición de Vigotsky se refiere a que individuo y sociedad se están determinando mutuamente, las relaciones sociales con lo que los individuos pueden ser y que ellos se desarrollan dentro de las estructuras sociales. Su interés era pues, por como las estructuras de la inteligencia son moldeadas por el medio social, es decir por cuales factores van a determinar el desarrollo psicológico.

Otro aspecto que Vigotsky le daba importancia es el lenguaje, ya que decía que es pieza importante en el desarrollo.

El factor social interviene notoriamente para el aprendizaje de los valores, ya que será a partir de eso de donde el niño retome o imite muchas de sus conductas. Será en el contexto social donde el niño se desenvuelva, viva y detecte situaciones con falta o presencia de valores, al momento de socializarse.

Por lo tanto el niño tendrá que construir sus hábitos de interrelación a base de transformar sus hábitos previos, para así acceder a niveles de comunicación y convivencia necesarios para la armonía en la sociedad.

La primera instancia socializadora del niño es la familia, y al llegar a la edad escolar, comienza a retomar conductas de sus compañeros y maestros, de allí la importancia

de que los maestros actúen en valores, ya que de manera informal, muchas veces se inculcan actitudes a sus alumnos.

Los niños y los futuros adultos tendrán la facultad de decidir de acuerdo a razonamientos reales, alejados de la dependencia intelectual de otros y sobre todo convencidos de que solo en base a participación, respeto y dialogo se pueden lograr cambios y concretar ideas.

CONCLUSIONES

Este trabajo nos ha permitido construir un conocimiento muy amplio en cuanto a la diversidad de valores que influyen y determinan el comportamiento de los individuos en el proceso educativo. Este conocimiento se fue estructurando a través del análisis y argumentación de la información recabada de los materiales bibliográficos.

Es importante señalar que nuestro país necesita de la formación de ciudadanos que sean capaces de adaptarse e integrarse a los cambios que la sociedad misma va exigiendo en donde el individuo será competitivo y crítico de la relación social, política y económica que vive nuestro país.

La base de esa formación del futuro ciudadano es la educación que debe impartir la escuela primaria a los niños, la escuela debe ser el lugar apropiado para que el niño interactúe con otros niños y con los maestros, un espacio en donde el niño adquiera conocimientos, habilidades y actitudes en todos los aspectos, tomando en cuenta que la adquisición de conocimientos en valores se verán reflejados en su comportamiento en la convivencia social.

Los maestros debemos documentarnos, prepararnos y darle la importancia debida a la educación cívica, ya que una formación que tenga como base los valores, estará encaminada al logro de un buen ciudadano.

La familia tiene mucha importancia en la formación del niño, por lo que, el docente debe buscar un acercamiento con los padres de familia para que ellos apoyen las acciones docentes, en donde padres de familia y docentes se complementen en la educación de sus hijos.

En base a lo consultado bibliográficamente y lo vivido en mi práctica docente se construyeron las siguientes conclusiones.

1.-Los docentes debemos consolidar los valores cívicos en los niños, no podemos limitarnos a recitar solamente los contenidos que se plantean en la programación oficial, sino actuar con una conducta ejemplar en la interacción con los demás principalmente con los niños.

2.-la educación tiene por objetivo, la formación de individuos autónomos, con libertad de pensamiento y acción, que sepan desempeñar con responsabilidad en su convivencia con los demás.

En la escuela es donde el niño va a lograr esa autonomía, en donde el docente lo guiara para que explore y elija de una manera libre y decidir por sí mismo y sin afectar a los demás.

3.-Como sabemos la educación inicia desde antes de que el niño ingrese a la escuela, es decir, en la familia, y para iniciar con la formación de valores, es necesario que desde su primera infancia los niños reciban cariño y afecto por parte de sus padres, esto dará estabilidad y seguridad al niño, aprenderá que hay maneras para hacer las cosas y de solucionar conflictos.

Lo que la escuela puede hacer por la formación de los niños, debe estar respaldada por los padres, por las personas con las que el niño interactúa, dándoles amor y buen ejemplo.

4.-Una metodología ideal para la consolidación de los valores no existe, es decir, el docente debe propiciar situaciones en las que el niño interactúe en valores, porque solo viviendo lo positivo y lo negativo de actuar en valores, el niño aprenderá a ser respetuoso para con los demás, y así, podrá construir el conocimiento en valores.

5.-La modernización educativa en su nuevo enfoque demanda la integración de individuos capaces, activos, respetuosos y democráticos, para que en el futuro tengan la capacidad de vivir armónicamente con la sociedad.

Las conclusiones señaladas, nos llevan a pensar que como docentes, debemos replantear nuestra práctica docente, no solo en el ámbito escolar, sino también en relación con la comunidad, padres de familia, buscando con esto evitar la pérdida de los valores cívicos entre los alumnos.

Haciendo un análisis de esta tesina y remitiéndonos a su contenido, en el primer capítulo se buscaba tener una base con respecto al estudio científico de los valores, y así poder comprender y explicar los comportamientos sociales y personales de los hombres ya que en sus acciones culturales ponen de manifiesto los valores que van a favorecer a quien los posee.

En esta primera parte todo lo visto y analizado nos ayudó en el logro del propósito planteado, de que tengamos una mejor perspectiva en cuanto al estudio de los elementos teóricos-conceptuales de los valores.

En el segundo capítulo en cuanto al análisis y estudio de los documentos oficiales se buscaba conocer los propósitos que expresa el gobierno en cuanto a la educación y particularmente en la asignatura de educación cívica, con la finalidad de que los docentes estemos en constante actualización, ya que con esto se va a buscar una mejoría en la práctica docente en beneficio de los educandos.

Con referencia al tercer capítulo se abordaron las teorías de H. Wallon y L. S. Vigotsky, para darle sustento teórico a ésta tesina, ya que éstos autores toman como aspecto importante la socialización del niño, así, tomando en cuenta el contexto escolar se partió de las perspectivas teóricas antes señaladas que nos ayudaron a conocer aspectos que afectan a los alumnos en cuanto a la práctica de valores, sirviéndonos como guía para solucionar el problema de la pérdida de valores que los alumnos ponen de manifiesto.

SUGERENCIAS

Es importante hacer las siguientes recomendaciones acerca de este trabajo:

Primeramente, es necesario buscar la reflexión en los niños acerca de poner en práctica los valores, que el docente esté constantemente buscando actividades que promuevan los valores, tomar en cuenta que es un tema donde la sociedad está inmersa, y el niño al interactuar con ella absorbe las situaciones que en ella se dan.

También, es importante que el docente asuma su papel en toda su magnitud, que tenga disposición a educar informalmente con el ejemplo, es decir, que ponga de manifiesto su vocación.

El docente debe poner interés en la consulta de documentos oficiales para tener una perspectiva de lo que el gobierno busca en el ámbito educativo.

En el estudio de los valores, es necesario platicar y concienciar a los padres de familia, acerca del rol tan determinante que juegan en la formación de sus hijos, para así poder consolidar valores en los niños.

BIBLIOGRAFÍA

ACEURDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. SEP., México 1989. pp. 61

Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación, SEP. México 1993. pp.94

BERTUSSI, Teresinha. Los valores y la moral en la escuela. Revista Pedagogía. Ed. UPN. Tercera época Vol. II, Núm. 9, invierno 1996. México, D.F., pp. 115.

DEAJURRIAGUERRA, J. “Estadios de Desarrollo según H. Wallon”, Antología, El Niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. UPN. México. 1994. pp. 160.

DELVAL, Juan. El Desarrollo Humano. México: siglo XXI, 1995, XVII 626 p. II. (Psicología). Índice numero tipo 25 ON. 988-23-1990-0.

HELLER, Agnes. Sociología de la vida cotidiana; Ed. Amorroutu, Buenos Aires. Argentina 1981. pp. 120.

PALACIOS, Jesús. Reflexiones en torno a las implicaciones educativas de la obra de Vigotsky. Barcelona, España. Ed. Anthropos. 1987. pp. 329.

PIAGET, Jean. El Criterio Moral en el Niño. Ed. Fontanela, Barcelona España, 1993. pp. 191.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2000-2006). Presidencia de la República de México, 2000, pp. 92.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO; Educación Básica Primaria, 1993. Ed. SEP México, 1993. pp. 126.

PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO (1995-2000). Ed. SEP, México, DF, 1995. pp. 172.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, 1993-1998. SEPyC. Culiacán Sinaloa, 1993. pp. 157

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO (1999-2004). SEPyC, Gobierno del Estado de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa, 1994. pp. 55.

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. Ética. Ed. Grijalvo, cuadragésima novena edición. México, 1991. pp. 244.

STANLEY, Neones. México rechazo una cláusula democrática en sus acuerdos con la UE. Revista Proceso, núm. 1015, México, 15 de Abril de 1996. pp. 55.

VIGOTSKY, Lev. "Zona de Desarrollo Próximo: Una nueva aproximación." Antología: El niño: Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento, UPN. México, 1994. pp. 160.

VILLALPANDO Nava, José. El mundo de los valores. Revista Mexicana de Pedagogía, año VII. Número 28, México. 1996. pp. 37.

DIUREN Camarena, María. T. et. al. Educación centrada en valores y dignidad humana. Revista Pedagógica, Ed. UPN. Tercera época. Vol. 2. número 9, invierno 1996. México, DF. Pp. 115.